

Expediente: 124/24
Carátula: DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. C/ OMBU S.A. EN FORMACION S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/09/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DE CARLO, JUAN CARLOS-ACTOR
900000000000 - DE CARLO VICENTE, -ACTOR
900000000000 - DE CARLO, FRANCISCO ALBERTO-ACTOR
20164580351 - DE CARLO, AMERICO JULIO VICTOR-ACTOR
900000000000 - OMBU S.A. EN FORMACION, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 124/24



H20703708811

JUICIO: DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. c/ OMBU S.A. EN FORMACION s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 124/24

Concepción, 05 de septiembre de 2024.-

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Palacio en fecha 04/09/2024:

I- Téngase presente lo manifestado en cuanto al domicilio de la parte demandada OMBU S.A. (calle Lavalle N° 1441 , se encuentra entre chapa municipal N° 1449 al oeste y N° 1431 hacia el sudeste y posee buzón a fin de notificar conforme art. 202 CPCCT - fijar en acceso principal). Atento a ello, **librese nueva cédula** a fin de notificar a la accionada de lo ordenado en decreto de fecha 27/06/2024 (párr.2) , haciendo constar en la misma lo antes informado , a fin de que tome conocimiento el oficial notificador a cargo.

II- En cuanto a lo solicitado sobre el traslado, aclare lo peticionado.

III.-A lo solicitado por el Dr. Palacio en escrito de fecha 09/09/2024 : éstese a ut-supra decretado-RDB

Actuación firmada en fecha 09/09/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.